Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADITH MARCOS ANILLO MONTES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	73.201.364	CONTRATO No.	472-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo se acompañó a las personas en proceso de reincorporación asignadas en la formulación de los planes individuales de Reincorporación en el marco de Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género, específicamente en la construcción de horizontes y selección de acciones lo cual se evidencia con la codificación FORM-PRI, en total se realizaron 5 actividades grupales y 16 individuales, 42 presenciales y una por medios virtuales de una persona que se encuentra estudiando en el exterior. También se realizó actividad EDU_7 de personas que se encuentran estudiando educación superior. A la fecha se cuenta con 44 personas asignadas, 43 en estado activo y 1 en estado ausente, los cuales 43 residen en el departamento de Bolívar, en los municipios Cartagena (37), Santa Catalina (1) y Turbaco (5), y (1) en el país de España. Para este periodo fue atendido el 97 % de la población asignada, a través de 45 atenciones de los cuales 23 se hicieron de manera grupal y 22 de manera individual, quedando pendiente por atención la persona en estado ausente. Hasta la fecha se reporta un avance de 43 personas que firmaron acta de compromisos de ingreso al PRI, 43 personas que avanzaron en la fase de formación con la construcción de horizontes, 35 ya terminaron la construcción de horizontes y la selección de acciones, se tiene proyectado iniciar en el mes de noviembre. Finalmente se hace la claridad que a la fecha no se ha recibido solicitud para planes colectivos de reincorporación
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	: A la fecha no se ha realizado seguimiento a las personas en proceso de reincorporación en la implementación de los planes individuales y colectivos dado que actualmente se encuentran en la fase de formulación, por los que las atenciones estuvieron enfocadas para este este periodo en la construcción de horizontes y selección de acciones, así como la socialización de la resolución 2319 del 2024, la cual regula el Programa de Reincorporación Integral y establece lineamientos necesarios para su implementación y se dictan otras disposiciones.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	•**Atención psicosocial:** Se priorizó la atención psicosocial de los firmantes de paz asignados con el objetivo de alcanzar la totalidad de atención. Este ejercicio permitió atender a 43 personas asignadas con estado activo. •**Educación**: Sensibilización y orientación a firmantes de paz sobre los mecanismos de apoyo de la ARN a la formación académica y formación para el trabajo. Seguimiento a 2 PER que realizan formación en educación superior: decimo semestre de medicina y primer semestre de sociología •**Salud:** Apoyo a gestión de acciones de exigibilidad del derecho a la salid de firmantes y/o sus familiares •**Incidencia política:** Acompañamiento y participación durante la Mesa Técnica de Reincorporación departamental, con el concurso de firmantes de paz y la institucionalidad •**Reincorporación política**: Orientación en la inscripción e inicio de actividades del diplomado de participación que es en convenio con la Universidad de Antioquia, la escuela de economía solidaria •**Reincorporación comunitaria:** Acompañamiento a jornada de reconciliación con firmantes y organizaciones de base.
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Se participó en la quinta jornada de <<Escenarios para la Reconciliación>>, liderados por la Profesional Comunitaria, donde se continúa fortaleciendo el proceso de reconciliación, que busca acercar a la población firmante, con lideres comunitarios, víctimas, grupos de mujeres, grupos culturales, jóvenes, mesa de víctimas y otros actores del territorio que sean referentes para fortalecer el proceso de reincorporación desde la reconciliación. • Apoyo y orientación a las personas en reincorporación durante la construcción del horizonte de reincorporación individuales, donde se plasmaron sus expectativas y anhelos en la línea estratégica de la reincorporación comunitaria
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	• Apoyo y orientación a las personas en reincorporación durante la construcción del horizonte de reincorporación individuales, donde se plasmaron sus expectativas y anhelos en la línea estratégica de la reincorporación económica • Se realizó seguimiento a 1 proyectos productivo individual
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	• Apoyo y orientación a las personas en reincorporación durante la construcción del horizonte de reincorporación individuales, donde se plasmaron sus expectativas y anhelos en la línea estratégica de la reincorporación política • Se participó en la Mesa Técnica de Reincorporación Departamental, con el concurso de los entes territoriales municipales y departamental, así como diversas entidades nacionales y locales. Con participación de firmantes de paz.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: •**Asistencia:** 46 Programaciones de asistencias a 44 PER (45 asistencias y 1 inasistencias), se cargaron en ARPA y SIRR. •**Instrumento de seguimiento a planes de negocios individuales:** 1 aplicado

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ADITH MARCOS ANILLO MONTES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	73.201.364
CONTRATO No.	472-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT SUCRE BOLÍVAR CÓRDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: **4 de octubre:** Comité misional - Virtual **4 de octubre:** Entrenamiento sistema pensional **•8 de octubre:** Capacitación programa de reunificación familiar **•15 de octubre:** Jornada de capacitación AUTO-SAR AI 067 **18 de octubre:** capacitación de registros o digitación de asistencias **•23 de octubre**: Encuentro con firmantes y lideres de organizaciones de base en Cartagena << Escenarios para la reconciliación>> **•24 de octubre:** Mesa Técnica de Reincorporación **•25 de octubre**: Taller clima laboral y bienestar interior
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo se elaboró: • Informe de actividades del mes de octubre según las directrices establecidas por la entidad. • Revisión de la base de desembolsos de asignación mensual y auxilio económico para alimentación a PER. • Reporte cronogramas de desplazamientos para el próximo mes. • Reporte de monitoreo de espacios de participación de los firmantes • Reporte de estado de vinculación de firmantes al SGSSS • Reporte de entrega de documentos a través de formato FUID • Reporte de firma de actas de compromiso PRI • Reporte de avances en la formulación de planes individuales • Reporte de instrumentos de seguimientos individuales y colectivos aplicados • Reporte de actividades para personas adulto mayor - equipo curso de vida • Respuesta de solicitud de información de caso de riesgo de firmante • Reporte consolidado de acciones comunitarias • Reporte de postulados a la escuela de participación política y ciudadana • Respuesta a PER por certificar que se autor reconocen con Discapacidad
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato tales como: Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.

ADITH MARCOS ANILLO MONTES
Firmado digitalmente por ADITH MARCOS ANILLO MONTES

ADITH MARCOS ANILLO MONTES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Edgar Alejandro Ruiz Espinosa
Firmado digitalmente por Edgar Alejandro Ruiz Espinosa

NOMBRE(S): **EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA**

Fecha VoBo: 01/11/2024

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"